



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (Badajoz).

PLAZA DE ESPAÑA, 1 C.P. 06207 C.I.F. P-0600200-J TELEFONO 680003 FAX 680397

BANDO ALCALDÍA

DON JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

SE HACE SABER:

Ante los últimos acontecimientos con respecto al Coronavirus y tras las últimas medidas y recomendaciones del Gobierno de España y posterior comunicado de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura se toman las medidas a partir de esta publicación:

1º.- Cerrar al público el Polideportivo y suspender todas las actividades deportivas que se realizan en él, así como el Centro Joven.

2º.- Suspender todas las actividades lúdicas y recreativas del Centro de Mayores “El casino”, incluido el Baile de los domingos.

3º.- Cierre de la Biblioteca Municipal.

4º.- Cierre de la Casa de Cultura.

5º.-Cierre del Centro Infantil “El Pilar” (Guardería Municipal)

6º.-Prohibiciones de entrar en la residencia Piso Tutelado de Aceuchal a toda persona ajena a este centro.

7º.- Suspender todas las actividades culturales, deportivas y de ocio.

- Clases del Aula Municipal de Banda
- Clases de Escuela Municipal de Música y Danza
- Curso de Competencias Claves (graduado) e informática realizado en la casa de la cultura.
- Ensayos o eventos de las distintas asociaciones o colectivos con sede en espacios o edificios municipales.
- Eventos numerosos que se desarrollen en espacios públicos.

8º.- Se aplaza la II Feria Internacional del Ajo prevista para los días 24,25 y 26 de abril.

Desde el Ayuntamiento de Aceuchal se recomienda:

- Evitar en la medida de lo posible salir del domicilio, especialmente a la población de riesgo.
 - Los menores deben evitar acudir a parques y zonas públicas donde se aglomeren numerosas personas.
 - Evitar aglomeraciones en sitios cerrados que puedan provocar un contagio masivo.
 - Asistir a dependencias municipales sólo en caso de necesidad y cuando no se pueda resolver las dudas por otras vías. Teléfono de contacto 924680003.
 - A todas aquellas personas provenientes de otras comunidades autónomas, con especial atención a los procedentes de Madrid, La Rioja y País Vasco, así como a los estudiantes universitarios, deberán permanecer en aislamiento domiciliario durante un período de 72 horas.
- En caso de tener síntomas de infección respiratoria (tos intensa, fiebre o dificultad para respirar o ahogo) y ha viajado a zonas de riesgo o ha estado en contacto con personas que provengan de zonas de riesgo o que hayan dado positivo en pruebas del coronavirus, no acuda ni al consultorio ni al centro de salud ni al hospital, llame al 112 y espere instrucciones.


Estas medidas y recomendaciones en principio estarán vigentes durante 15 días o bien hasta que las autoridades sanitarias determinen cualquier cambio.

El Ayuntamiento se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y dará traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en la materia.

Por último, hacer un llamamiento **a la calma y a la responsabilidad individual**, haciendo hincapié en las medidas preventivas indicadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aceuchal a 13 de marzo de 2020


Fdo: Joaquín Rodríguez González